Crece en Brasil el rechazo al presidente provisional Michel Temer



Brasilia, 27 jun (RHC) La desaprobación del presidente provisional de Brasil, Michel Temer, creció de 61 a 70 por ciento desde febrero hasta la fecha, de acuerdo con la primera encuesta sobre el tema del Instituto Ipsos.

Los resultados de la pesquisa, revelados dan cuenta de que los aspectos peor evaluados del gobierno interino son el combate al desempleo, la crisis política, la corrupción y la inflación, así como las negativas gestiones en los programas Mi Casa, Mi vida y Bolsa Familia.

A esos aspectos también se suman los escándalos de corrupción, que alcanzan índices de rechazo superiores a 50 por ciento.

La pericia presentada por técnicos del propio Senado a la Comisión Procesal corrobora que el proceso de impeachment carece de sustento legal, afirmó la apartada presidenta de Brasil, Dilma Rousseff.

Para llevar adelante un juicio político debería existir un delito de responsabilidad y el laudo de la junta pericial, cuya composición aprobó el colegiado, deja claro que los actos por los cuales fui acusada no

caracterizan esa violación, subrayó Rousseff en declaraciones amplificadas por el diario digital Brasil 247.

En un informe de 223 páginas, los auditores señalaron que hubo irregularidades en la liberación de créditos mediante decretos suplementarios sin autorización del Congreso, así como en los atrasos ocurridos en los pagos de subsidios de bancos públicos al Plan Cosecha, de financiamiento al sector agrícola.

Sin embargo, en este último caso (las conocidas como pedaladas fiscales) no se identificó una acción directa de la Presidenta temporalmente apartada, admitieron.

Comenzaron siendo seis decretos; ahora la pericia dice que son tres y en ninguno de estos fue constatada participación dolosa de mi parte, pues no hay parecer técnico alguno según el cual al firmarlos estaría comprometiendo el cumplimiento de la meta fiscal, remarcó.

La pericia, realizada a petición del abogado defensor de Dilma, José Eduardo Cardozo, y autorizada por el presidente del Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil, Ricardo Lewandowski, fue elaborada a partir de informes del Tribunal de Cuentas de la Unión.

En la realización de la misma trabajaron tres peritos del Senado Federal, uno de los cuales, Diego Prandino Alves, fue impugnado por Cardozo atendiendo a su fuerte compromiso contra la apartada gobernante, puesto de manifiesto a través de las redes sociales, alegó.

La propia publicación reprodujo además esta tarde un comentario del periodista Fernando Brito, del sitio web Tijolazo, el cual señala que la pericia, llena de sofismas, "no consigue esconder varias verdades que muestran que el proceso de impeachment de Dilma Roussef no tiene la menor base legal".

Considera que la mayor de esas certezas es que no existe acto alguno en los atrasos en las transferencias del Tesoro a los bancos públicos (pedaladas), por acción o por omisión, atribuible a la mandataria.

En la sesión de hoy de la Comisión Procesal fueron escuchados las declaraciones de varios testigos convocados por la defensa, entre ellos el ministro de Desarrollo Agrario y actual diputado federal Patrus Ananias, y los ex titulares de Defensa Aldo Rebelo y de la Abogacía General de la Unión Luiz Inácio Adams.

 $\frac{https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/98285-crece-en-brasil-el-rechazo-al-presidente-provisional-michel-temer$



Radio Habana Cuba